



Newsletter



aevecar

Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

## Noticias

Boletín N°1457

14 de enero de 2016

- 🕒 Licitación suministro carburante Ayto de Bilbao
- 🕒 Diésel cae a mínimos desde 2009; gasolina al mismo precio que hace 1 año
- 🕒 BP vende su 5% de CLH a un inversor institucional francés
- 🕒 S&P: El bajón del petróleo, un riesgo muy importante para la economía
- 🕒 El Constitucional respalda el recorte de las primas a las renovables
- 🕒 Las reservas de petróleo de EEUU suben en 200.000 barriles
- 🕒 Statoil invierte 497 millones en comprar el 11,93% de Lundin Petroleum



## Licitación suministro carburante Ayto de Bilbao



Anuncio del Ayuntamiento de Bilbao por el que se formaliza el contrato para el suministro de carburante para automoción mediante un sistema de pago de tarjeta de banda magnética o similar para los vehículos del Ayuntamiento de Bilbao y entidades públicas dependientes.

- [PDF \(BOE-B-2016-885\)](#)

**FUENTE:** AGAVECAR

[Volver a los titulares](#)



## Diésel cae a mínimos desde 2009; gasolina al mismo precio que hace 1 año



El precio de la gasolina ha vuelto a situarse en la última semana en el mismo nivel de hace un año, 1,132 euros por litro, mientras que el coste que pagan los consumidores por el litro de gasoil se ha abaratado en este periodo un 11,3%, hasta 0,958 euros por litro, su mínimo desde diciembre de 2009.

En concreto, el precio medio en España de la gasolina sin plomo 95 registró una ligera bajada del 0,07% en la última semana, hasta 1,132 euros por litro, según recoge Servimedia del Boletín Petrolero de la Unión Europea.

El coste de este carburante registra así su precio más bajo en el último año, si bien su precio es idéntico al de hace 365 días, mientras que el del diésel ha registrado una bajada del 11,3%.

Si desea continuar leyendo la noticia pinche [AQUI](#)

**FUENTE:** EL ECONOMISTA

[Volver a los titulares](#)



## BP vende su 5% de CLH a un inversor institucional francés



BP ha vendido a un inversor institucional francés el 5% del capital que mantenía en la Compañía Logística de Hidrocarburos (CLH), informó ayer la petrolera, que no ha dado más datos de la operación.

La salida de BP de CLH, la empresa que gestiona la mayor red de terminales de productos petrolíferos y oleoductos de España, se produce dos días después de que Cepsa anunciara también la venta de su 9,15% en CLH al fondo Borealis Infrastructure.

El año pasado, Repsol vendió al fondo francés Ardian su participación del 10% en CLH -que dejó de cotizar en la bolsa española el pasado 8 de diciembre- por 325 millones de euros.

En su nota, BP señala que ha sido accionista de CLH desde hace más de 25 años y que "seguirá siendo uno de los principales clientes de esta compañía en el futuro".

La operación, añaden, forma parte de su programa mundial "de revisión de la participación en inversiones en infraestructuras logísticas".

Entre los principales accionistas de CLH figuran ahora Ardian (25%) el fondo Global Infrastructure (15%), Oman Oil (10%) y Kartera 1 -Kutxabank- (5%).

**FUENTE:** EFECOM

[Volver a los titulares](#)



## S&P: El bajón del petróleo, un riesgo muy importante para la economía



El bajón del precio de las materias primas y muy particularmente del petróleo "hace pesar riesgos muy importantes sobre las perspectivas económicas" por la amenaza también de una desestabilización

sociopolítica en los países productores, advirtió ayer Standard and Poor's (S&P).

"Estamos ante un riesgo muy importante", subrayó el economista jefe de S&P para Europa, Oriente Medio y África, Jean-Michel Six, en una conferencia de prensa en la que recordó que algunos analistas auguran que el barril de petróleo podría caer a 25 dólares en los próximos meses.

Six hizo notar que la cotización del barril de crudo no tiene que ver únicamente con la disminución de la demanda de China, sino en gran medida con un exceso de oferta, y eso perturba los equilibrios de los países productores, que disminuyen su demanda al exterior pero también pueden verse desestabilizados.

De hecho, y pese a los sobresaltos bursátiles de las últimas semanas, puntualizó que en su agencia de calificación están "algo menos inquietos" que otros observadores sobre China que sobre "otros emergentes", en concreto países que dependen de la venta de materias primas.

Según su análisis, la ralentización de la progresión del producto interior bruto (PIB) de China era un fenómeno "ineludible" por la transición hacia otro modelo de producción con mayores salarios y con productos de mayor valor añadido y debería ser "bienvenido" en la medida en que es aceptado por las autoridades de Pekín.

De Brasil, sin embargo -país al que rebajaron la nota soberana en septiembre al nivel de "bono basura"-, dijo que tiene "una situación extremadamente grave" por el impacto que tiene la política monetaria de Estados Unidos, el recorte de la demanda de materias primas de China y "sobre todo, por una gobernanza económica que tiene debilidades".

El economista jefe de S&P consideró que lo ideal con el petróleo sería que hubiera una estabilización, porque un mayor descenso reduciría más la demanda al exterior de los productores y además anticiparía un aumento posterior que podría ser descontrolado.

En cualquier caso, consideró que "por ahora la recuperación de la zona euro aguanta" gracias a la demanda interna de sus miembros y a los intercambios comerciales en su interior.

Sobre la política de compras masivas de títulos del Banco Central Europeo (BCE), Six estimó que cuando se anunció en marzo pasado fue "bien recibida" pero sobre su efectividad ahora pesa "un cierto número de factores exógenos", en particular el "entorno internacional deflacionista", que perturban su transmisión a la economía real.

De acuerdo con su análisis, mientras persista ese contexto internacional, incrementar el programa de compra de títulos del BCE parece "perfectamente inútil" porque hay suficiente liquidez en el mercado.

Lo que juzga "probable" es que el BCE intente influir sobre el tipo de cambio del euro frente al dólar con un descenso suplementario de los tipos de interés (ya negativos) sobre los depósitos bancarios.

En cuanto a Estados Unidos, S&P espera un aumento progresivo de los tipos de interés de la Reserva Federal, pero "extremadamente débil" porque la fortaleza del dólar frente a otras divisas limita la necesidad de ese incremento.

**FUENTE: EFECOM**

[Volver a los titulares](#)





## El Constitucional respalda el recorte de las primas a las renovables

El Tribunal Constitucional ha dado un importante espaldarazo a la reforma energética del Gobierno del PP al avalar una de las piezas clave de este cambio, que supuso un recorte a los incentivos que recibían los productores de electricidad a través de fuentes renovables. Los magistrados, en una sentencia difundida este miércoles, defienden la constitucionalidad del real decreto 9/2013, con el que se llevó a cabo la reducción de las primas. Niegan que se vulnerasen los principios de seguridad jurídica e irretroactividad. Los productores afectados mantienen ahora su esperanza en el Supremo y en el Tribunal de Justicia de la Unión Europea.

La reforma energética del PP, que supuso un recorte a las renovables que el Gobierno defendió ante el aumento del déficit tarifario por la crisis, generó un aluvión de recursos judiciales. Al Constitucional acudieron varias comunidades autónomas —también controladas por el PP, como Murcia—, que cuestionaban el nuevo modelo. Ante el Supremo se presentaron más de medio millar de recursos de productores, a los que se les modificaron las condiciones con las que planificaron sus inversiones. E inversores extranjeros pidieron amparo ante distintos órganos de arbitraje internacionales.

El 21 de diciembre pasado el Supremo puso en duda la constitucionalidad de algunos puntos de la reforma y abrió la puerta a elevar el caso al Constitucional. Sin embargo, cuatro días antes, este último órgano ya se había pronunciado y desestimado el recurso interpuesto contra el real decreto de 2013 presentado por el Gobierno murciano. El fallo se produjo el 17 de diciembre, pero no se tuvo conocimiento de él hasta el 23 de diciembre, cuando el Ministerio de Industria lo anunció a través de una nota de prensa. Industria lo hizo después de que se conocieran las dudas del Supremo y antes de que se hubiera notificado la sentencia del Constitucional. De hecho, el texto —que incluye un voto particular firmado por tres magistrados— no se ha difundido hasta este miércoles.

Si desea continuar leyendo la noticia pinche [AQUI](#)

**FUENTE: EL PAÍS**

[Volver a los titulares](#)



## Las reservas de petróleo de EEUU suben en 200.000 barriles

Las reservas de petróleo de EEUU subieron la semana pasada en 200.000 barriles respecto a la semana anterior y alcanzaron 482,6 millones, informó ayer el Gobierno estadounidense.

El Departamento de Energía indicó en su informe semanal que las importaciones de petróleo alcanzaron la semana que terminó el 8 de enero una media de 8,2 millones de barriles, 678.000 barriles más que la

semana precedente.

En las últimas cuatro semanas, la media de las importaciones de petróleo crudo se situó en 7,7 millones de barriles, cifra equivalente a un 4,1 % por encima del mismo período de 2014.

Las reservas de gasolina, por su parte, aumentaron la semana pasada en 8,4 millones de barriles, pero se encuentran "por encima de la media", según el informe oficial.

Las reservas de gasóleo para calefacción aumentaron en 6,1 millones de barriles, y se situaron en 165,6 millones de barriles.

Las refinerías del país trabajaron a un 91,2 % de su capacidad instalada.

Estas cifras excluyen las Reservas Estratégicas de Petróleo del Gobierno, que se mantuvieron sin cambios en 695,1 millones de barriles.

El total de reservas de crudo y productos refinados, incluidas las Reservas Estratégicas, alcanzó la pasada semana los 2.017,7 millones de barriles, al mismo nivel que la semana previa.

**FUENTE: EFECOM**

[Volver a los titulares](#)



## Statoil invierte 497 millones en comprar el 11,93% de Lundin Petroleum



La petrolera noruega Statoil anunció hoy que ha desembolsado 4.600 millones de coronas suecas (497 millones de euros) en la compra del 11,93% de las acciones de la sueca Lundin Petroleum.

La operación aumentará la exposición de Statoil en varios de los principales yacimientos en la plataforma continental noruega, como el de Johan Sverdrup, y es una muestra del interés y compromiso de la petrolera por el futuro de esta, consta en un comunicado.

Lundin Petroleum ha construido en la última década una sólida cartera en Noruega -donde posee el 22,6% de Johan Sverdrup, uno de los cinco yacimientos principales de su plataforma continental- y en el extranjero, con adquisiciones en Malasia y Francia.

"Lo consideramos una inversión a largo plazo. La plataforma noruega es la columna vertebral de la actividad de Statoil, y esta compra refuerza nuestra participación en la creación de valor en yacimientos centrales y atractivos en la plataforma noruega", señaló su director ejecutivo, Eldar Sætre.

**FUENTE: EFECOM**

[Volver a los titulares](#)





*Contacto aevecar*



*Versión para imprimir*

*Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid*

*Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 · Fax: 91 534 75 29 · [www.aevecar.com](http://www.aevecar.com)*

El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

Le informamos que la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles (**AGAVECAR**) cumple con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de datos de Carácter Personal, y está registrada en el Registro General de la Agencia de Protección de Datos. Usted tiene derecho a solicitar información sobre los datos incorporados a nuestros archivos relativos a su persona. Asimismo, tiene derecho a solicitar la rectificación y cancelación de los mismos. En este último caso **AGAVECAR** borrará automáticamente todos los datos. Puede ejercer estos derechos en [info@agavecar.com](mailto:info@agavecar.com)



**Aviso jurídico**

